

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

<p>PRECIOS DE SUSCRICION.</p> <p>Trimestre. 1,50 pta. Números sueltos. 0,25</p> <p>ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES. <i>Pago anticipado.</i></p>	<p>DIRECTOR:</p> <p>D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.</p>	<p>SE PUBLICA los días 1.º y 15 de cada mes.</p> <p>ADMINISTRACION: LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO COMERCIO, 31.</p>
--	---	---

CONDICIÓN MORAL DE LA CLASE OBRERA.

Importantes y complicados son, sin duda alguna, cuantos problemas entraña lo que ha convenido en denominarse *cuestion social*; especie de fantasma aterrador llamado á cambiar por completo la organización política de los pueblos, destruyendo las inseguras bases sobre que hoy descansa la propiedad y el trabajo, objeto de preocupación general y de incesante estudio, lo mismo para el hombre de Estado que para el hombre de Ciencia. Una rápida ojeada sobre los doscientos veintitres problemas que contiene el *Cuestionario*, cuyo estudio se ha encomendado á las Juntas provinciales que han de informar sobre el estado y condiciones de las clases obreras tanto agrícolas como industriales, nos advierte desde luégo cuán árduos y cuán graves son todos ellos y cuán múltiples son también los males que vienen corroyendo y aniquilando al cuerpo social y cuán grandes y enérgicos necesitan ser los remedios que á ellos deben oponerse, para evitar á los pueblos días de desolación y de luto, siempre terribles y dolorosos.

Ridículo sería, en verdad, que en una publicación tan humilde como la nuestra se pretendiera dar solución á tan difíciles problemas, que exigen de suyo profundos conocimientos sociológicos que, por desgracia, tampoco poseemos; pero no por eso nos ha de estar prohibido emitir nuestra modesta opinión respecto de algunas de dichas cuestiones y principalmente acerca de las que contiene el capítulo que lleva por epígrafe el mismo que hemos puesto á la cabeza de estos renglones. Con ello,—aunque sin la menor pretensión,—corresponderemos de algún modo á las atentas invitaciones del Sr. Presidente de la Comisión Central y de la Junta de esta provincia, que hace cuatro meses estudia, incansable y celosa, los puntos todos del *Cuestionario*, encaminados, como

hemos dicho, á la mejora y bienestar de las clases obreras.

*
*
*

Evidentemente la condición moral de la clase obrera se determina de un modo complejo por su mayor ó menor cultura intelectual, artística, moral y religiosa. Y por triste que nos sea confesarlo, poco halagüeños son los resultados que ofrece, en esta provincia, el estudio de cada uno de estos aspectos de la cultura, causa eficiente de la desconsoladora condición moral del obrero agrícola y del obrero industrial.

Ocurre en nuestra provincia, por lo que á la cultura intelectual se refiere, lo que ocurre en general en nuestra desgraciada España: que el obrero carece hasta de la instrucción más elemental y rudimentaria, pudiendo fijarse en un *setenta por ciento* el número de los que no saben leer ni escribir. Y una de las principales causas de este hecho está en que los hijos de los obreros, si llegan á ingresar en los establecimientos de enseñanza, dejan de asistir tan pronto como pueden utilizarse sus escasas fuerzas en cualquiera ocupación ó trabajo material y mecánico, cuando aun no habían adquirido esos primeros rudimentos de cultura intelectual que se enseñan en las escuelas elementales completas ó incompletas.

La carencia también de establecimientos de enseñanza técnica, de Escuelas de Artes y Oficios y de Centros de instrucción mercantil, en esta provincia, son otra de las causas de la falta de cultura intelectual del obrero toledano; pues si bien es cierto que hay alguna que otra sociedad ó institución que, entre otros fines, comprende el de la instrucción y la cultura popular, ó bien no han llegado á organizarse debidamente las enseñanzas ó tienen todavía tan escasa importancia que puede decirse, sin ofensa ni menoscabo de las mismas que, hoy por hoy, no influyen en la cultura tan necesaria al obrero.

En cuanto á si los patronos hacen algo para facilitar la instrucción de los obreros, bien puede decirse que, salvo alguna que otra excepción honrosa, es problema éste que no les preocupa ni mucho ni nada.

Vergonzoso resultado de esta falta de cultura intelectual: que en la provincia de Toledo no se publican, que sepamos, sino el *Boletín oficial*, un semanario de literatura y de intereses locales en Talavera y dos revistas profesionales dedicadas al Magisterio, una revista técnica militar, el *Boletín eclesiástico* y nuestro modesto periódico en la capital.

* *

No es tampoco muy lisonjero el cuadro que ofrece la investigación acerca de la cultura artística del obrero en esta provincia; reconociendo iguales causas que la falta de cultura intelectual anotada y sin que pueda atribuirse á la carencia de disposición natural para las bellas artes; antes por el contrario se observa, por punto general, que los obreros que se consagran á las industrias que pueden calificarse de artísticas, como el cincelado, repujado, etc., demuestran aptitudes y facultades privilegiadas para esta clase de trabajos que tanto necesitan de los conocimientos del dibujo y de las artes decorativas.

La cultura artística, tan enlazada con la existencia de Academias de bellas artes, Ateneos, Sociedades corales, etc., etc., tiene que resentirse necesariamente, lo mismo en Toledo que en toda la provincia, de la carencia de tales centros; pues aunque alguna vez se ha intentado organizarlos entre nosotros, vivieron vida efímera y transitoria combatidos oculta y poderosamente por los enemigos de todo progreso y de toda civilización, que temían, no sin fundamento, que el obrero ilustrado habia de sacudir esa tutela vergonzosa en que se le tiene, convirtiéndose en hombre libre y digno á quien no se maneja ni dirige sino por la superioridad de la razón y del derecho, nunca por el miedo y por la fuerza, compañeros inseparables de la ignorancia.

De los Casinos y centros de recreo nada que merezca especial mención ofrecen, tanto los que existen en los principales pueblos de la provincia como en la capital. Son centros que, por lo general, no frecuenta el obrero y por consiguiente su misión civilizadora apenas influye en la condición artística de los mismos. Queremos, sin embargo, consignar que el llamado *Centro de Artistas é Industriales*, en esta capital, á la par que centro ó Casino de recreo, lo es también de instrucción, pues sostiene, durante siete meses del año (de Octubre á Mayo), clases de Dibujo, Música é Ins-

trucción primaria, gratuitas para los hijos de los socios.

Tratándose también en la pregunta del *Cuestionario* relativa á cultura artística, la cuestión de diversiones públicas y su influjo en la condición del obrero, debemos consignar, en honor siempre de la verdad, que son bien escasos, lo mismo en la capital que en la provincia, los espectáculos públicos que pudieran contribuir á mejorar la condición moral del obrero, bajo el punto de vista de su cultura artística; dándose el caso que en la generalidad de los pueblos se solemnizan las grandes festividades religiosas del Patrón del lugar, con corridas de vacas—diversión favorita de esta patria de pan y toros,—y sin cuidarse para nada de representaciones dramáticas que tanta influencia ejercen en las costumbres.

No es menos sensible el hecho cierto de que en esta misma capital apenas puede sostenerse el único teatro conque cuenta, no obstante las ventajosas condiciones conque las empresas obtienen el local,—propiedad del Ayuntamiento,—lo cual contribuye á que los precios de entrada sean siempre bajos y al alcance de las clases obreras.

* *

Nada más por hoy: otro día nos ocuparemos en apuntar algunas observaciones acerca de la cultura moral y religiosa que también están comprendidas en el título octavo del *Cuestionario*, relativo á la información sobre la clase obrera.

S. MILEGO.

LA PINTURA.

SUS ELEMENTOS FUNDAMENTALES.

IDEA DE LA PINTURA: SU APARICIÓN COMO ARTE.—LA PERSPECTIVA.—LA COMPOSICIÓN.—EL DIBUJO.—EL CLARO-OSCURO.—EL COLORIDO.

IV.

Pasemos al tercer elemento de la pintura, el *claro-oscuro*, que como dice *Krause* en su «Compendio de Estética» traducido por mi respetable maestro el eminente filósofo Don Francisco Giner, «se refiere exclusivamente al grado de luz que á cada objeto corresponde, ora esté en luz, ora en sombra, ya se halle inmediatamente iluminado, ya mediatamente (por reflejo).»

Los monumentos que crea la arquitectura y las estatuas que la escultura crea están iluminados por la luz natural, mientras que por el contrario las obras del pintor llevan la claridad que á él le place sin que tenga por qué temer que la luz exterior venga á oponerse al pensamiento que le ha inspirado. De aquí que el estudio del claro-oscuro adquiera una importancia muy superior en la pintura que en sus dos hermanas.

Hemos dicho que el claro-oscuro se refiere al grado de luz que á cada objeto corresponde y es indudable que este grado será diferente según la manera como le hieran los rayos

luminosos y según la clase de luz que lo ilumine. En cuanto á lo primero confirmaremos nuestro aserto con sólo observar lo que pasa en la naturaleza. Tomemos como punto de mira una montaña cualquiera, observémosla al medio día cuando los rayos solares caen sobre ella perpendicularmente y observémosla de nuevo más tarde á las horas del crepúsculo, cuando el astro del día se oculta en los confines del horizonte y manda sus mortecinos rayos casi oblicuamente, y nos convenceremos de cuán diferentes son los efectos en cuanto á los puntos iluminados y á los oscuros de la misma. En el primer momento la cúspide estará iluminada y toda parte saliente reflejará una sombra, en el segundo la cúspide estará oscura y la parte lateral iluminada.

El pintor, por lo tanto, al trasladar al lienzo un objeto, debe tener muy presente el lado por el cual le supone iluminado.

Ahora bien ¿pueden darse reglas en cuanto al punto por el cual debe suponerse iluminado el cuadro? No; en la arquitectura y escultura la luz se recibe siempre de arriba, en la pintura queda por completo á voluntad del artista.

Pero si es libre el artista para dar á la luz que se supone ilumina su cuadro la dirección é intensidad que quiera, no lo es para faltar á la indispensable *unidad* requerida como principio superior del arte y que en este caso quiere decir, según el ya citado *Charles Blanc*, «la armonía del espectáculo con la vista y la armonía de la expresión con el pensamiento, y aun más, el acorde exigido por el sentimiento entre estas dos armonías» hasta tal punto, añade el mismo autor que aunque es posible se desencadene una tempestad en las inmensidades del Océano en plena luz y hasta con un sol risueño, no le será permitido al pintor, sin comprometer gravemente el efecto, representarla en estas condiciones en el lienzo porque habría una falta de armónica unidad entre las agitadas aguas y el tranquilo cielo que quitaría toda emoción estética. Por esto cuando *Pradilla* en su premiado cuadro «Doña Juana la Loca» quiso representar el triste momento en que la desgraciada Reina fija su mirada en el féretro de su amado esposo, no pintó una naturaleza sonriente que no estaría en armonía con la escena de dolor que allí se desarrollaba, sino que buscó una tarde de ceniciento cielo, de aire frío que corría la cera de los hachones y agitaba el velo de la real viuda. «La pintura, habla el mismo *Ch. Blanch*, no dispone para conmovernos más que de un espacio muy limitado y de un momento muy corto. Hé aquí por qué las leyes de la unidad se imponen, no como una traba, sino como medio seguro de aumentar la energía de la pintura.»

Toda luz al reflejarse sobre un objeto produce en él puntos claros y oscuros y la diferencia de intensidad que media entre la claridad y la sombra es la que se llama *tono*, que corresponde en la pintura á lo que en música significa. Es preciso no confundir, como ocurre comunmente, el *tono* con la *tinta*, aquél se refiere al claro-oscuro, ésta al colorido, aquél á la mayor ó menor intensidad conque la luz se refleja en un objeto, ésta al color que impresiona la vista. Dos objetos pueden tener un mismo color en diferentes tonos, dos objetos de diferente color pueden estar en un mismo tono. Repetimos, el *tono* es la intensidad, la *tinta* el colorido.

La clase de luz que se suponga ilumina el cuadro hará variar también por completo el claro-oscuro, no produce las mismas claridades y sombras ó penumbras la luz de los rayos solares que la luz artificial y aun aquella producirá di-

ferentes efectos según la hora del día y ésta según que alumbre la escena un modesto candil, el resplandor del fuego de una chimenea ó una lámpara de gas ó de bugías. El resplandor de la luna producirá también diversas entonaciones.

Cada maestro ha tenido su luz favorita. *Leonardo da Vinci*, á quien hemos proclamado el juez más inteligente en estas cuestiones, prefería para sus cuadros los apagados destellos de una lámpara; según la poética á la par que expresiva frase del autor tantas veces citado «se complacía en tocar en tono menor la música del claro-oscuro y dejar caer el dulce misterio de una gasa sobre sus más vivas evocaciones.» Como ejemplo, presentaremos su *Joconde* del Louvre de París. Otros como los *Carracci* y *Ribera*, conocido en Italia por el *Spagnoletto*, decididamente buscaban la oscuridad hasta el punto de que en algunos de sus cuadros sólo se distingue una masa negra. *Velázquez*, el primero de los pintores de nuestra patria, amaba la claridad del medio día y *Murillo*, el pintor del cielo como le llama *Viardot*, buscaba para sus «Éxtasis» la luz muerta y apagada. No es posible dar reglas, cada pintor siente diferentemente y es natural expresen de diversa manera.

Al mencionar las enseñanzas que nos preceden de la perspectiva dijimos que una de ellas es la de que los objetos á medida que están más ó menos lejanos tienen una entonación más ó menos fuerte. Este es el lugar de que completemos aquella idea. No le basta al pintor con imitar los claros y los oscuros que la reflexión de la luz produce en cada objeto, es necesario que imite también la presencia del aire y las profundidades del espacio y esta imitación obedece á lo que se denomina *perspectiva aérea*. Las luces y las sombras como las formas de los cuerpos, sufren una degradación insensible á medida que se alejan, y concluye en lontananza por fundirse unas en otras hasta desaparecer completamente. Sin tener muy presente este fenómeno es de todo punto imposible ejecutar una perfecta obra pictórica; faltará ambiente, aparecerán los objetos unos sobre otros, no habrá verdad ni realidad, el espectador no experimentará la ilusión que se desea. No sólo obedecerá esa disminución de tono citado á la mayor ó menor distancia, sino también al estado de la atmósfera que se quiere copiar, bien pura, bien vaporosa, bien espesa. Esta regla del claro-oscuro es importantísima y la designan algunos autores con el nombre de «pintura del aire» en la que tanto sobresalieron *Ticiano* y *Velázquez* en Italia y España respectivamente.

JUAN PÉREZ-CABALLERO.

(Se continuará.)

LAS DOS RIVALES.

«¡Por un momento de error,
Una eternidad de pena!
Así la Iglesia condena
Al mísero pecador.
«¡No hay alma! ¡Funesto error!
Clama el sabio en su demencia,
Y ante tal intransigencia
Sin saber si hay ó no hay Dios,
Me dan espanto las dos,
La Religión y la Ciencia!

JULIO VALDÉS.

MIS AFANES.

SONETO.

Cifren unos su dicha transitoria
 En el vano esplendor de la riqueza;
 Lábrese aquél, con inclita proeza,
 Preclaro nombre en la futura historia.
 El genio venza de inmortal memoria
 De la escabrosa ciencia la aspereza;
 Gasten otros su vida y fortaleza
 Por un fugaz relámpago de gloria.
 Del mundo ageno al torcedor cuidado
 Vivo tranquilo en plácida ventura:
 ¡Que bastan á mi pecho fatigado,
 De mi adorada esposa la ternura,
 El pan de Dios, en el hogar honrado,
 Y una conciencia satisfecha y pura!

JULIO VALDES.

ECOS DE LA QUINCENA.

Cuando menos se piensa salta un *microbio*.

Por eso, todas las conversaciones de la pasada quincena se han reducido á hablar del *cólera-morbo-asiático* (¿?) que invadió nuestra capital.

Creemos que debiera variarse el nombre completo de la terrible epidemia por el de *miedo-tonto-fanático*; porque la verdad de lo ocurrido no ha pasado de precauciones motivadas por el miedo, tontas en su esencia y nacidas al calor de ese fanatismo colérico (*passez le mot*) que hace unos meses viene desarrollándose en nuestra España.

Pruebas al canto; pues nosotros, algo aficionados á la ciencia Matemática, como hoy se dice, nos gusta siempre demostrar, por más que sea un axioma el asegurar que en nuestra ciudad no ha existido el menor, el más pequeño, el más insignificante, el más ligero, el más mínimo síntoma de enfermedad colérica.

*
**

Motivaron la alarma que se ha extendido y que pudo traer perjuicios notorios para Toledo, tres fallecimientos casi repentinos ocurridos en el Asilo Provincial de Beneficencia.

El primero un anciano del cual se *sospechó* tres días después de su sepelio si habría muerto de enfermedad *sospechosa*; el segundo el de una hermana de la Caridad también anciana, cuyo fin fué motivado (según de público se dice) á consecuencia de un cólico producido por haber comido hígado de cerdo, acompañado de setas, y últimamente, el tercero el de una joven embarazada, único cadáver á quien se hizo la autopsia, de la cual no resultó ningún indicio de enfermedad colérica y sí una irritación gastro-intestinal.

Como consecuencia de estas defunciones, tomáronse inmediatamente todo género de preservativos; médicos que van, médicos que vienen, autoridades que se mueven y hasta se conmueven, público que se alarma, gentes que se amilanan, confiesan y comulgan, muchos que se rien de dientes para afuera y otros que se rien *por dentro*, como diría el gitano del cuento.

¿Es esto miedo ó no lo es? Seamos francos: no es esto un *miedo sospechoso*?

*
**

Consecuencias inmediatas: incomunicación del edificio, de-

tenidos todos los que en él se encontraban, fumigaciones por todo lo alto y por todo lo bajo, por dentro y por fuera; desinfectantes al por mayor y su *cordoncito* exterior, y decimos cordoncito porque le constituían, á no dudar, dos agentes de la autoridad civil, establecidos á la entrada del citado Asilo Provincial.

Afortunadamente quedó permitido el tránsito por la calle, pero desgraciado del infeliz que traspasaba el umbral del ex-convento de San Pedro Martir, porque aquel caía en la ratonera y *nulla est redemptio*, encerrona al canto, y quisiera que no quisiera *humazo* en él y á vivir entre los microbios, porque la cuestión era que aunque murieran muchas de las criaturas allí encerradas, nada importaba, si se salvaba con las acertadas providencias la mayoría de las de la ciudad; y esto, á nuestro entender, es muy sabio, porque el que la haga que la pague, y

¡Que haya un cadáver más qué importa al mundo!

Esta es la teoría del *mal menor*.

Sin embargo, los médicos que estuvieron en junta dilucidando las *casos sospechosos*, los que estuvieron arrimaditos á los enfermos, los que más microbios pudieron aspirar ó llevar sobre sí, esos, previo su poquito de fumigación, se salieron á la calle, rozándose después con todo el mundo y nada.... no ha pasado nada; lo mismísimo que hubiera sucedido dando suelta á todos los que habitaban el Asilo que con seguridad tuvieron menos contacto con los coléricos (¿?) que los señores facultativos.

Más caridad ¡canastos! que todos somos hijos de la madre naturaleza.

*
**

¿Y saben Vds. á qué se atribuyó la importación á Toledo de la terrible enfermedad? Pues apliquen el oído: á unos lios de mantas importados de Barcelona.

¡Carambita! ¡carambita! dirá alguno que lea estos renglones; pues bien pudiera ser cierto lo de los toros, digo, del cólera (¿?) porque procediendo las mantas de la capital del condado catalán, digo.... ¡carambita!

Pero ahora entra lo gordo, las citadas mantas cuentan las crónicas que hace tres meses que llegaron á Toledo, directamente de Madrid, donde es posible que no las recibieran de Barcelona (sino de Palencia), Dios y el cólera sabrán cuando.

¿No es verdad que esto es tonto y hasta bufo inclusive?

*
**

Al ser llevados los restos mortales de los coléricos—*soi dissent*—al cementerio, fueron allí entregados al fuego todos los efectos, incluso la camilla que servía para la conducción.

Nosotros vimos las llamas y acudimos presurosos para recibir una impresión fuerte, pues esperábamos, no sin fundamento, que después de la quema de la camilla, se hubiera hecho auto de fe con los cuatro conductores; y sufrimos un desengaño porque les vimos impávidos—hasta cierto punto—subir á la ciudad como si no hubiesen tenido muy cerquita y conducido sobre sus hombros el mayor número de microbios posible. Así sucedió después lo que no podía menos, uno de dichos conductores fué atacado de vómitos que acusaban un cólera fulminante, pero examinados éstos y el enfermo con el *microscopio*, resultaron que las *bacterias* pertenecían á las llamadas de *borrachera mayúscula* producida por el alcohol.

Y el que lleguen á alarmarnos las náuseas de un beodo y el que se quemen las maderas de una camilla, ¿no puede titularse miedo al cólera llevado hasta el fanatismo?

*
**

La Providencia nos libre del cólera verdad porque entonces, boca abajo todo el mundo, como dice el protagonista de los *Bandos de Villafrita*. Bueno es prevenirse contra la invasión de la enfermedad colérica, pero todos los extremos son viciosos y la alarma puede ser motivo suficiente para proporcionar á Toledo daños de inmensa consideración, puesto que su vida depende en primer término de los muchos centros de enseñanza que existen en ella.

*
**

Y dícese por la coronada villa, según *El Liberal*, que en Toledo había siete casos nuevos de carácter bastante sospechoso.

¿Pero en qué país vivimos? Aquí del monótono cantar:
«Me dijiste que te quieren siete.

»Pues ni uno, ni dos, ni tres, ni cuatro, ni cinco, ni seis, ni siete, ni nada.»

*
**

Y á propósito del cólera: éste parece que ha tomado carta de naturaleza en París, pero hasta hoy se halla circunscrito á los barrios pobres y el número de defunciones es reducido; por lo que debemos confiar, teniendo en cuenta la estación, que la enfermedad no tomará gran desarrollo. Hasta ahora no hay motivos para sospechar otra cosa, atendiendo á que el número de atacados es insignificante, si tenemos presente que la capital de la república francesa encierra algunos miles más de habitantes que tiene toda Castilla la Nueva.

Ha fallecido casi repentinamente en el Asilo provincial, donde se hallaba en cuarentena, el regente de la imprenta de aquel establecimiento D. José Rodríguez y Salado, á consecuencia de una congestión pulmonar.

También ha muerto repentinamente, víctima de una congestión cerebral, la Sra. Doña Gervasia Abeilhé y Rivera, esposa del Sr. Interventor de Hacienda D. Félix de Hita.

Enviamos á las respectivas familias nuestro más sentido pésame y la expresión de nuestro sentimiento por pérdidas tan dolorosas.

El Sr. Gobernador eclesiástico de este Arzobispado, Don Antonio Tiburcio Acevedo, con fecha 8 del corriente, en un largo escrito, prohíbe á todas las ovejas de la Diócesis la lectura del discurso, leído en la Universidad Central, en la inauguración del curso académico de 1884 á 1885 por el Dr. D. Miguel Morayta, Catedrático de Historia Universal de la facultad de Filosofía y Letras, y encarga á los Párrocos persigan y no permitan la propaganda del referido impreso en sus respectivas parroquias y á los padres de familia que no consientan en sus casas el susodicho escrito, sino que por el contrario lo lleven y entreguen al respectivo Párroco. Además ordena su lectura en el día festivo más inmediato de recibida dicha circular, dejando á los Párrocos que hagan todas las observaciones que creyeren oportunas.

Con efecto, dicha circular ha sido leída en todas las parroquias de la capital el domingo 9 del corriente.

Sentimos vivamente que tan mala impresión haya causa-

do al Sr. Gobernador de la Mitra el discurso del distinguido Profesor Sr. Morayta.

Abyssus, abyssum invocat.

En nuestro colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, del día 9, leemos lo siguiente:

«El Obispo de Osma ha excomulgado á *Las Dominicales*.

«Válgame Dios en qué cosas se ocupan los que no tienen nada que hacer.»

El comentario tiene gracia.

Varios periódicos, entre los que recordamos *El Correo Militar*, *El Liberal* y *El Imparcial*, han venido lamentándose del servicio de correos á nuestra capital; el último de los citados periódicos dice:

«Son generales las quejas que se producen contra el mal servicio de correos. Desde Manzanares (Ciudad Real) nos escriben con fecha 24 manifestándonos que un individuo del Cuerpo de Topógrafos ha escrito durante el corriente mes seis cartas á una persona que reside en Toledo, sin conseguir que ninguna de ellas llegue á su poder. A otros individuos del mismo Cuerpo, domiciliados en la primera de las mencionadas poblaciones, les ha sucedido, poco más ó menos, lo mismo.

»Nuevamente llamamos sobre este asunto la atención del Sr. Director general de Correos y Telégrafos, á fin de que procure corregir con mano fuerte tales abusos, que ya van siendo intolerables.»

Lo mismo repetimos nosotros.

¿Si tendremos gabinete negro para la correspondencia así como se forman listas de sospechosos?

¡Qué miedo!

Ayer, precisamente ayer viernes, se ha dado un caso, si no sospechoso porque estamos acostumbrados á ello, cuando menos digno de llamar la atención.

Los expendedores de carnes, sin andarse con preámbulos, han subido el precio de la vaca VEINTE CÉNTIMOS en kilo.

Avisen Vds. para otra vez.

Esto sí que es el cólera más grave que se conoce.

Sr. Alcalde, una cuadrilla de necios, ó sea una especie de partida de la porra contra los faroles del alumbrado, viene causando daños de consideración en dicho servicio público, con perjuicios notorios para el vecindario y escándalo de esta culta población. V. S. que tendrá sobrado conocimiento de ello, puesto que al Municipio irán á parar los cristales rotos ¿no puede tomar una seria providencia?

El público agradecerá un escarmiento y lo aplaudirá.

Algunos periódicos de Madrid han anunciado haber desaparecido el Habilitado del Batallón Reserva de esta ciudad llevándose 16.000 duros.

¡Canastos! ¿Cómo puede ser esto posible cuando un Batallón de Reserva no recibe semejante cantidad en todo un año?—exclamamos al leer la noticia, y enterados, podemos asegurar que el Batallón á que se refieren no es el de Reserva y sí el de Depósito; que nada se sabe oficialmente de que haya desaparecido el Habilitado y últimamente, que de haberse fugado, lo más que puede haberse llevado es la enorme cantidad de 500 pesetas.

De 80.000 á 500, no es nada lo del ojo.

La campaña teatral sigue su curso.

El drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*, la verdad sea dicha, no pudo estar peor, paciencia tuvieron los que pudieron resistirle dos noches.

La representación de las obras *La luna de hiel*, *D. Francisco de Quevedo* y *Llovido del cielo* han agradado al público y en ellas aplaudido á los actores. Otro tanto ha sucedido con las piezas cómicas y zarzuelas *¡Lanceros!*, *¡Ya somos tres!* y *Los bandos de Villafrita*, esta última ha sido bien interpretada por toda la compañía y los tipos caracterizados todo lo posible.

El dinero de la hucha y *Las dos ideas* han hecho fiasco, no por la parte de desempeño de los artistas, sino porque los libros son poco interesantes y de ningún efecto escénico.

En el beneficio del Sr. Díaz estuvo muy concurrido el Teatro; no así en el de la Sra. Ros, que no tuvo acierto en la elección de obra.

*
* *

En esta última semana ha tenido lugar una función en la que tomó parte la compañía Imperial Japonesa que dirige el célebre equilibrista Shonoske. El público se retiró archisatisfecho, pues la dicha compañía sorprende con sus arriesgados y difícilísimos ejercicios y equilibrios. Es lo mejor que en su género se ha visto, hasta hoy, en el coliseo de Rojas y creemos con fundamento que las entradas de esta noche y la de mañana dejarán contenta á la empresa, pues debe gastarse el dinero en ir á ver tan aventajados funámbulos, el que lo tenga. Por ese camino auguramos buena suerte á la empresa, porque lo que vale, lo que gusta, es lo que atrae el público y proporciona ventajas positivas.

Desengañémonos, el dinero llama al dinero y lo demás son tonterías; por eso mismo, por no tener una peseta, anda siempre lampando el revistero

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Pérdida irreparable.—A la hora en que iba á entrar en prensa nuestro número se nos comunica la triste noticia del fallecimiento del Sr. D. Luciano Miguel, dignísimo Gobernador civil de la provincia. Tan triste acontecimiento ha causado profunda y dolorosa impresión en esta ciudad y de seguro la causará en toda la provincia tan pronto como sea conocida la pérdida de tan bellísima persona.

¡Quiera el cielo conceder á la familia del finado los consuelos tan necesarios en medio de la terrible desgracia que les aflige!

Diputación provincial.—Se han celebrado las sesiones del presente período semestral, habiéndose acordado los siguientes nombramientos:

Presidente de la Diputación: D. Federico Serrano y Fernández Negrete.—Vicepresidente: D. Brígido Recio de Ipola.—Secretarios: D. Mariano Bringas, y D. José Goicoechea.

Comisión provincial.—Vicepresidente: D. Aciselo de Mora y Mortero.—Vocales: D. Jerónimo Arenas.—D. Brígido Recio.—D. Benito S. Escobar.—D. Mariano Bringas.—D. Eugenio Villar.

Comisión de Hacienda.—D. Jacinto Bonilla.—D. Federico Serrano.—D. Gabriel Ledesma.—D. Alberto Bernaldez.—D. José Goicoechea.—D. Victoriano Martín del Campo.

Comisión de Beneficencia.—D. Gabriel Ledesma.—Don Santiago Delgado.—D. José de la Cruz y Victoria.—Don Cesáreo Hernández.—D. Matías Rodríguez.

Comisión de Fomento.—D. Agapito Almodovar.—Don Santiago Delgado.—D. Leocadio Sánchez Guerrero.—Don José Goicoechea.—D. Pablo Jiménez Cano.

Comisión de Gobernación.—D. Andrés Muro.—D. Félix García Martín.—D. Alberto Bernaldez.—D. Victoriano Martín del Campo.

Comisión de régimen interior.—D. Gabriel Ledesma.—D. Antonio Carrasco.—D. Jacinto Bonilla.—D. Agapito Almodovar.—D. Víctor Martín.

Pensiones.—Se han concedido por la Excm. Diputación provincial una de 750 pesetas anuales á Doña Matilde Barsi, como huérfana del antiguo Profesor de este Instituto D. Narciso Barsi y Duro; y otra de 1.000 pesetas por un año, para el estudio de canto, al aventajado joven D. José Rodríguez y Hernández.

Nombramientos.—Para la plaza de oficial segundo de la Secretaría de la Diputación, vacante por fallecimiento de D. Quiterio Pintado, ha sido nombrado por la Corporación en pleno D. Miguel de Asme, oficial tercero, y para la resulta D. Santiago Peña, con el haber anual de 2.500 pesetas.

Subvención.—Se han concedido 500 pesetas, por la Diputación provincial, al *Centro de Artistas é Industriales*, con el fin de que pueda fomentar la instrucción gratuita que se da en las cátedras que dicha sociedad tiene establecidas.

Elaboración de pan.—Hemos tenido ocasión de examinar el pan que desde ayer ha empezado á suministrarse por la Factoría de subsistencias, para los Sres. Jefes y Oficiales y sus familias, con una economía de *seis céntimos* por kilogramo. Dicho artículo reúne todas las buenas condiciones que aun los más exigentes pudieran reclamar; lo cual demuestra el celo y el esmero de los Sres. Jefes y Oficiales de Administración militar que son los encargados de su suministro, secundando los deseos del Excmo. Sr. Director general en favor del Ejército.

Enhorabuena.—Recíbala muy afectuosa el Sr. Don Juan de la Cruz Mediero, Juez de primera instancia de esta ciudad, por su reciente ascenso á Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Cartagena. Como también el cargo de Juez Municipal ha quedado vacante por haber sido elegido Diputado provincial D. Mariano Bringas, que lo desempeñaba, ha tenido que encargarse del Juzgado de primera instancia D. Rogelio Guzmán como Juez Municipal suplente y del Juzgado Municipal el Abogado de este Colegio D. Juan Argüelles.

Preguntas inocentes.—Un amigo nuestro que todo lo sabe y todo lo observa, nos interrogó no hace muchos días en esta forma:

«¿Pueden decirme ¡Vdes. como periodistas si los dos guardias municipales que se constituyen, todas las noches, hasta las diez—hora en que salen los serenos—en la puerta de San Nicolás, frente á la Sucursal del Banco, como si fueran agentes encargados de la custodia de dicho edificio, están pagados por aquel Establecimiento ó siguen cobrando de fondos municipales para que presten servicio en la ciudad?»

«¿Y el sereno de aquel barrio, que se constituye también durante toda la noche en aquel mismo sitio, sigue siendo sereno del barrio ó ha cambiado su plaza por la de sereno de la Sucursal del Banco?»

Como nosotros, no obstante *ser periodistas*, no supimos qué contestar á ese amigo que todo lo sabe y todo lo observa, publicamos hoy sus dos preguntas por si algún alma caritativa puede sacarnos del compromiso. Y no nos dirigimos con ellas al Sr. Alcalde, no sea que nos prive, como Alcalde, de su protección, ordenando se supriman también las dos suscripciones que en el Ayuntamiento se reciben de nuestra revista; pues hartos perjuicios nos ha irrogado ya su baja particular en las listas de los suscritores: ¡que no están los tiempos para echar roncas!.....

Defunción.—El día 1.º del corriente pasó á mejor vida la Sra. Doña Antonia Manzanilla y Ballesteros. Reciba su desconsolado esposo D. Romualdo Ludeña y toda su contristada familia nuestro más sentido pésame.

Receta contra el dolor de muelas.—Un pedacito de zinc, mejor una placa redonda, y una moneda de plata, se colocan una sobre otra, aplicando á la muela dolida primero el zinc y luégo la moneda; apenas se ponen ambas piezas en contacto, se produce una corriente eléctrica que hace desaparecer instantáneamente el dolor de muelas. Se ha probado en infinidad de casos.

¡Comparaciones!—El hombre desde que nace hasta los 10 años es un jilguero, y desde los 10 á los 15 es un chorlito. La mujer desde los 10 á los 15 años es una golondrina. El hombre desde los 15 hasta los 20 es un pollo y la mujer en la misma edad, un ave del paraíso. Desde los 20 á los 30, el hombre es faisán: la mujer desde los 20 á los 25 es una tórtola, y desde las 25 á los 30 una palomita: de 30 á 35 el hombre es un gallo y desde los 35 á los 40 un pavo real: la mujer desde los 30 á 40 es una cotorra. Desde los 40 á los 50 el varón es un cuclillo y la hembra una lechuza. De los 50 á 60 el hombre se parece, por lo general á un mochuelo y la mujer á un ave fría. Desde los 60 á 70 el hombre es un grajo, desde los 70 á 80, avestruz, y desde aquí en adelante se parece á lo que quieran compararle. La mujer desde los 60 en adelante, ni es ave, ni es mujer, ni es nada.

TOLEDO, 1884.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería,

CALLEJON DE MENORES, 14.

Primera y segunda enseñanza.—Clases especiales de preparación.—Se admiten pensionistas y medio pensionistas.—Precios económicos.—Se facilitan prospectos.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

EN QUINTANAR DE LA ORDEN.

Director: D. FELIPE DIAZ PLAZA.

En este acreditado Colegio, que ha entrado con numerosa matrícula en el quinto año de su existencia, se da la segunda enseñanza completa (hasta el Grado de Bachiller) y clases de idiomas. Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y ventilado, y cuenta con un selecto personal de laboriosos Profesores, licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, en virtud de lo cual, forman parte de los Tribunales de examen en el mes de Junio. A tan favorables circunstancias debe indudablemente este Establecimiento el gran número de alumnos que á él concurren, hasta de comarcas muy distantes, y el lisonjero éxito obtenido en los exámenes del pasado curso: 46 notas de Sobresaliente, 27 de Notable, 33 de Bueno, 37 de Aprobado y 3 de Suspenso. Las condiciones materiales son ventajosísimas. Los alumnos internos satisfacen cinco reales y medio de pensión diaria, los medio-pensionistas tres y medio, y unos y otros abonan además cuarenta y cinco reales mensuales por honorarios de enseñanza, cualquiera que sea el número de asignaturas que cursen.—Avisos al Director, quien facilitará Reglamentos detallados á toda persona que los solicite.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Sillería, 15.—Toledo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Capital social..... 48.000.000 de reales.

Primas y reservas..... 117.738.925

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros ocurridos en 1883
Rvn. 7.832.503'52.

Para más detalles, prospectos y noticias dirigirse al Agente Subdirector en Toledo PEDRO MORALES DIAZ, calle de la Misericordia, 6.

Nota. Se admiten corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBRERÍA DE CONDE Y COMPANÍA, Zocodover, 17, Toledo.—En este establecimiento hay un gran surtido de libros, papel, plumas, escribanías, tinteros y demás objetos de escritorio, así como menaje para las Escuelas é impresos para los Ayuntamientos, todo á precios sumamente económicos. El dueño del establecimiento se encarga de proporcionar cuantos pedidos se le hagan en los ramos que abraza, si algún artículo faltara en él.

LA TOLEDANA,

FÁBRICA DE JABÓN,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabón blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalente á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbón de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.

ALMACÉN DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

RELOJERIA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.—Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa, desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los ladrones*: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres, es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al que se halla dentro; cadenas, llaves, diges; especialidad en gafas, quevedos y anteojos de larga vista, jmelos para teatro y campo; aparatos electro-médicos; estereoscopos, vistas, lamparomas y demás objetos de óptica.—Composición y colocación de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos. Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE EUSTAQUIO MARTÍNEZ, COMERCIO, 10, TOLEDO.—En este nuevo Establecimiento de Tegidos, hay un completo surtido en los diferentes artículos que abraza este ramo, y con una gran economía en sus precios.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIÁN SANROMÁN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposición de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una **CAMA IMPERIAL** para depósitos de los cadáveres y unas preciosas **ANDAS** para adultos y niños, que prestarán completamente **GRATIS** á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conducción.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.

JOSÉ BENEAGAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación
CALLE DEL COMERCIO, N.º 26,



Máquinas "SINGER," para coser.

TODOS LOS MODELOS
Á PTAS. 2,50 SEMANALES
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,
piezas sueltas y accesorios para toda clase
de costura.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

10, Tornerías, 10,

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

GRAN RESTAURANT MADRILEÑO, PRIMERO EN TOLEDO, de Carlos Regúlez y Villar, Tornerías, 22 y 24.—Especialidad en vinos del reino y extranjeros, licores y aguardientes de todas clases.—Se sirven comidas por lista.—Se sirven encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Se admiten abonos.

MUY BONITOS Y BARATOS.

En el Establecimiento de géneros nacionales y extranjeros y camisería de **SOBRINO DE MARIANO M.º RUBIO**, se ha recibido un abundantísimo y variado surtido en moquetas, bruselas, fieltros y abacás para alfombrar habitaciones, como también un gran surtido en los demás géneros para la presente estación.

CALLE DEL COMERCIO, NÚMS. 41 Y 43.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

25, COMERCIO, 25,

Este antiguo y acreditado Establecimiento cuenta con un abundante y variado surtido de relojes de todas clases, tanto de oro como de plata y níquel, procedentes de las mejores fábricas de Suiza, Francia é Inglaterra.— Entre ellos se encuentran: Relojes níquelados desde 15 pesetas, sabonetas de plata, áncoras de oro, Remontoir, desde 190 pesetas, sabonetas de oro, plata y níquel, Remontoir, para señora, lisos, con esmaltes y piedras finas, relojes de cuadro á precios desconocidos, reguladores colgados de pesas y de muelles, despertadores, cajas de música, cadenas de níquel y dúblé, llaves y cristales.

El mismo Establecimiento tiene montado un taller de composuras donde se ejecutan las más difíciles, con la precisión y seguridad que tiene acreditado en los muchos años que cuenta de existencia.

LIBRERIA MILITAR, RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN, DE MENOR HERMANOS (sucesores de Vllatoro), 57, COMERCIO, 57.—Centro de suscripciones á obras de lujo y económicas.—Especialidad en el ramo de primera enseñanza.—Objetos de escritorio y de dibujo.—Novedades literarias.

MARCOS FLORES GUTIERREZ

15, Zocodover, 15

ALMACÉN DE CRISTALES PLANOS

sencillos, dobles, de color, muselinas y fanales.

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE ZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

MARIANO TOLEDO RUILOA, 10, Cuatro Calles.—10.—TOLEDO.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2.

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES.

GRAN COLEGIO DE PREPARACIÓN MILITAR Plaza del Colegio de Doncellas, 5. Toledo.—Preparación para la Academia General Militar.—Cursos accesorios de francés, inglés, italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á quien los solicite.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO, CUESTA DEL ALCAZAR, 5. El dueño de este acreditado salón, el mejor de su clase hoy en Toledo, ofrece al público un esmerado servicio en afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos de peseta.—Esta casa tiene 5.000 tarjetas de abono en circulación á 2,50 pesetas la docena.—Especialidad en teñir el pelo y la barba con las mejores tinturas que se conocen. En la misma casa hay un gran surtido en postizos de señora y en 24 horas se hace toda clase de obra que se desee á precio de fábrica.—Peluchería Madrileña, Alcazar, 5.

MODAS.—MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, pone en conocimiento de sus numerosas parroquianas acaba de recibir un bonito surtido de géneros de invierno entre los que se encuentran sombreros, capuchones de merino, abrigos y trajes de niños y ropas blancas para señora.

19, ZOCODOVER, 19.